

DOCUMENTO CONCURSOS APROBACION INICIO RESOLUCION GERENCIA: Resolución de Aprobación 2575L1 y 2575L2	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: TLX5B-WYJTN-0M603 Fecha de emisión: 18 de agosto de 2020 a las 13:20:41 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA.Firmado 18/08/2020 13:18
	ESTADO FIRMADO 18/08/2020 13:18

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2527698 TLX5B-WYJTN-0M603 026A7BEAA1B58817C7F9BDC1A2CCEAD559F7535) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldigital.consorcioaguas.com:8443/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

RESOLUCIÓN DEL GERENTE

En Bilbao a 17de Agosto de 2020

Visto el expediente para contratar **EL SUMINISTRO, CONFIGURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PDAS DE USO POR LOS LECTORES. EXPEDIENTE N°2575**, en el que constan, entre otros, los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Económico-Administrativas, el informe de legalidad, así como el preceptivo informe favorable de la Intervención del Consorcio.

El tipo máximo de licitación asciende a **NOVENTA MIL (90.000,00) EUROS EUROS I.V.A. EXCLUIDO** y el Procedimiento de Licitación será **ABIERTO**.

RESUELVO

PRIMERO.

Aprobar el expediente para contratar **EL SUMINISTRO, CONFIGURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PDAS DE USO POR LOS LECTORES. EXPEDIENTE N°2575**, incluidos los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la licitación y el contrato.

SEGUNDO.

El Procedimiento de Licitación será **ABIERTO**

TERCERO.

El tipo de licitación asciende a **NOVENTA MIL (90.000,00) EUROS I.V.A. EXCLUIDO**

CUARTO.

Convocar la licitación, y proceder a publicar anuncio en el Perfil del Contratante del CABB, ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi.

QUINTO.

Finalizado el plazo anterior y resueltas, en su caso las reclamaciones formuladas, proceder a la convocatoria de la licitación.

SEXTO.

La adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación, y su firma serán realizadas por la Gerencia.

EL GERENTE,

Fdo.: Pedro Mª Barreiro Zubiri

Pedro Mª Barreiro